

HOLDCO II S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo método directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses





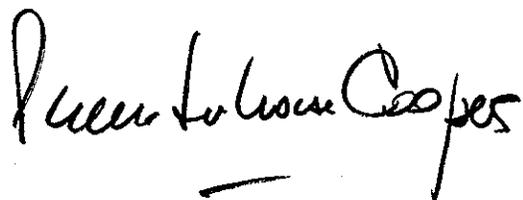
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 26 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores
Holdco II S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Holdco II S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Holdco II S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Holdco II S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4 Como se menciona en Nota 1, la Junta de Accionistas de Holdco II S.A. ha aprobado con fecha 21 de diciembre de 2011 la fusión por incorporación de Holdco II S.A. en Lan Airlines S.A., una vez que se cumplan los términos y condiciones a las cuales se encuentra sujeta.


Renzo Corona Spedalieri
RUT: 6.373.028-9



HOLDCO II S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2011

	<u>MUS\$</u>	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>MUS\$</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activos corrientes		Patrimonio neto	0,02
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>0,02</u>	Capital	<u>0,02</u>
Total activos corrientes	<u>0,02</u>	Total patrimonio neto	<u>0,02</u>
Total activos	<u>0,02</u>	Total pasivos y patrimonio neto	<u>0,02</u>
	====		====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2011

	<u>MUS\$</u>
Ingresos	0,00
Costos	<u>0,00</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	0,00
Impuesto a las ganancias	<u>0,00</u>
Resultado del período	0,00 =====
Otros resultados integrales	<u>0,00</u>
Resultados integral del período	0,00 =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Por el período comprendido entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2011

	<u>MUS\$</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACION	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	0,02
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>0,00</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	0,02 ====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 28 de junio y el 31 de diciembre de 2011

	<u>Capital en acciones</u>	<u>Primas de emisión</u>	<u>Resultados retenidos</u>	<u>Patrimonio neto total</u>
Saldo inicial al 28 de junio de 2011	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Cambios en patrimonio				
Pago acciones suscritas	0,02	0,00	0,00	0,02
Resultado del ejercicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	0,02	0,00	0,00	0,02
	=====	=====	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 8 forman parte integral de estos estados financieros.

HOLDCO II S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Holdco IIS.A. (en adelante, indistintamente la "Sociedad" o la "Compañía") se constituyó en Chile según se acreditó por escritura pública del 28 de junio de 2011 bajo repertorio 13.112-2011 de la Notaría de Eduardo Avello Concha, con el nombre de Holdco II S.A., cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36.741 N° 27.499 del año 2011, y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar 40.003 el 6 de julio de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía es una sociedad anónima cerrada, que se encuentra en proceso de registro en la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago.

La principal actividad de la Sociedad es efectuar toda clase de inversiones con fines rentísticos en bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, sea en Chile o en el extranjero.

Con fecha 1 de julio de 2011, la Sociedad obtuvo su Rol Único Tributario N° 76.153.208-1 ante el Servicio de Impuestos Internos. En virtud de los antecedentes presentados ante dicho organismo, la Compañía quedó clasificada como contribuyente de la primera categoría y adicionalmente como contribuyente no afecto al Impuesto al Valor Agregado.

Con fecha 11 de agosto de 2011, por medio de Res. EX. N° 7594, la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del Servicio de Impuestos Internos, autorizó llevar contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares" o "Dólar"), exceptuando de esta obligación a los libros de compras y ventas, de remuneraciones y retenciones de honorarios, los que deberán ser llevados por el contribuyente en moneda nacional.

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 11 de noviembre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 14 de noviembre de 2011 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se aprobó, entre otras materias, (i) proceder a la inscripción voluntaria de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros; y (ii) reformar los estatutos de la Sociedad a objeto de adecuarlos a las normas que regulan a las sociedades anónimas abiertas. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 72.057 N° 52.666 del año 2011 y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar 40.125 de fecha 2 de diciembre de 2011.

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 21 de diciembre de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de enero de 2012 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se aprobó, sujeto a los términos y condiciones de que da cuenta dicha escritura, la fusión por incorporación de Holdco II S.A. y Sister Holdco S.A. (las "Absorbidas") en Lan Airlines S.A. Por tanto, una vez cumplidos los términos y condiciones de que da cuenta la referida escritura, se disolverán las Absorbidas, y Lan Airlines S.A. adquirirá todos sus activos y pasivos, sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 16.601 N° 11.641 del año 2012 y se publicó en la edición electrónica del Diario Oficial en su ejemplar 40.214 de fecha 16 de marzo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha tenido operaciones.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2012.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera Período del 28 de junio al 31 de diciembre de 2011
- Estados de resultados integrales y
Estados de flujo de efectivo Período del 28 de junio al 31 de diciembre de 2011
- Estado de cambios en el patrimonio Período del 28 de junio al 31 de diciembre de 2011

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

2.2.1 Normas existentes que no han entrado en vigencia

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas no han entrado en vigencia.

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Aplicación a partir de los estados financieros cuyos períodos comiencen el</u>
Enmienda a la NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de julio de 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
NIC 28 revisada	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIC 27 revisada	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	1 de enero de 2013
Enmienda a la NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2013

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas interpretaciones y modificaciones.

2.3 Segmento Operativo

Debido a que la Sociedad aún no ha comenzado sus operaciones, no hay información financiera por segmentos que deba ser revelada.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Debido a que la Sociedad no tiene actividades a la fecha, y que su capital se encuentra denominado en Dólares, la moneda funcional al 31 de diciembre de 2011 es el Dólar. Una vez que se inicien las actividades, se reevaluará la moneda funcional.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.5 Impuesto a la renta y diferidos

La Sociedad reconoce sus derechos y obligaciones tributarias en base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, y corresponde al impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año usando tasas tributarias promulgadas a la fecha del balance general, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores y el efecto de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo disponible en caja y bancos, y en la medida que exista, las inversiones en instrumentos financieros de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

A la fecha de los estados financieros la Sociedad presenta un saldo en caja de efectivo y efectivo equivalente de MUSD 0,02, que corresponde al pago en dólares en efectivo de dos acciones suscritas por los accionistas.

2.7 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades que la Sociedad realice en el futuro pueden estar expuestas a diversos riesgos financieros, específicamente riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Dado que la Sociedad se ha constituido recientemente y aún no ha iniciado sus operaciones no se han identificado riesgos que la afecten significativamente.

Administración de riesgos de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como una empresa en marcha para proveer retornos a los accionistas y beneficios para las demás partes de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

En línea con otros en la industria en la que se espera que la Sociedad opere, se monitorea el capital sobre la base del índice de endeudamiento.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. No existen juicios contables ni estimaciones que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros la Sociedad.

NOTA 5 - CONTINGENCIAS

a) Compromisos directos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos directos.

b) Compromisos indirectos

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene compromisos indirectos.

c) Juicios y contingencias

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad no tiene juicios ni otras acciones legales ni a favor ni en contra.

NOTA 6 - PATRIMONIO

Según consta en escritura de constitución de Holdco II S.A., en artículo primero transitorio, la suscripción y pago del capital de la Compañía se ha efectuado y se efectuará de la siguiente manera:

- i. Holdco I S.A. suscribe la cantidad de una acción a US\$ 8,95, la que fue pagada el 30 de septiembre de 2011, enterándose en arcas de la Sociedad el valor de US\$ 8,95 Dólares.
- ii. Guillermo Ureta Larraín suscribe la cantidad de una acción a US\$ 8,95, la que fue pagada el 30 de septiembre de 2011, enterándose en arcas de la Sociedad el valor de US\$ 8,95 Dólares. La acción suscrita y pagada por el accionista en referencia, fué traspasada a la sociedad Lan Airlines S.A. Rut: 89.862.200-2 con fecha 30 de septiembre 2011.
- iii. La cantidad de 85.557.560 acciones pendientes de suscripción y pago serán colocadas libremente por el Directorio, para ser pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte en dominio de igual número de acciones de la sociedad brasileña TAM S.A. Las acciones antes referidas deberán emitirse, suscribirse y pagarse en la forma indicada dentro del plazo de un año contado desde el 28 de junio de 2011. En caso que las acciones no sean suscritas o bien que las acciones suscritas no sean pagadas, total o parcialmente, dentro del plazo estipulado en el respectivo contrato de suscripción, el capital de la Sociedad quedará reducido de pleno derecho y en forma automática a la cantidad efectivamente pagada, encontrándose dividido en el número de acciones pagadas correspondientes a esa cantidad. De esta manera, el directorio de Holdco II S.A. quedará plena y absolutamente eximido de proceder a ejercer el cobro de los saldos insolutos correspondientes a las acciones suscritas y no pagadas.

NOTA 7 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No se han efectuado transacciones con partes relacionadas.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con fecha 2 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió a la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de dicha Superintendencia bajo el número 1090. Asimismo, con fecha 2 de febrero de 2012 la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió la cantidad de 85.557.560 acciones de pago de la Sociedad a ser colocadas por ésta en el plazo de 1 año contado desde el 28 de junio de 2011.